

## FUNDAMENTOS Y CRITERIOS ORIENTADOS AL DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

*" El estudio nos da las armas para salir de la ignorancia. Le da valor a la persona, pues le permite liberarse... el que no aprende es que no siente el deseo de superación..."*

*Adilio Carmona.\**

*Francisco A. Romero Estrada*

### Introducción

La educación de adultos en el contexto actual, adquiere relevancia por las macro-tendencias sociales, económicas, culturales, políticas; asimismo por el avance acelerado del desarrollo científico tecnológico, las comunicaciones, la informática y otros componentes que inciden en nuestras sociedades y en el proceso educativo; de forma que para el diseño curricular de programas orientados a la educación de adultos, es fundamental iniciar realizando un análisis del contexto socio-cultural, conceptualizar la Educación de Adultos, determinar las condiciones, características y otros elementos del perfil del adulto a quien estará dirigido el programa, asimismo la oferta educativa que se ofrecerá.

Establecidas las condiciones anteriores, se caracteriza el proceso enseñanza aprendizaje de los adultos, de forma que el educador de los adultos asumirá funciones diferenciadas dependiendo del grupo de incidencia. En efecto, el diseño curricular para la educación de personas adultas debe ser flexible, innovador, permanente y asumir los fundamentos anteriores, asimismo los procedimientos y dar respuesta a las interrogantes que se formulen para esos efectos.

**Resumen:** *Analiza desde las macro-tendencias el contexto socio cultural y su incidencia en la educación. Desde una perspectiva nacional desarrolla sintéticamente la identidad cultural y otros componentes, como aspectos generales que deben considerarse para el diseño curricular. Desarrolla las bases, fundamentos y criterios que deben asumirse para diseñar programas orientados a la educación de personas adultas, a saber: concepción del adulto, enfoques sobre la educación de adultos, el perfil del adulto, la educación de adultos hacia los grupos de incidencia, opciones formativas, el aprendizaje de las personas adultas, el educador de personas adultas, los condicionantes y las preguntas fundamentales para un diseño curricular.*

## I La Educación de Adultos en Costa Rica

El Ministerio de Educación Pública fundamenta la educación de adultos y jóvenes en el marco constitucional, la Ley Fundamental de Educación, la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Aprendizaje, la Conferencia Mundial de Educación, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Proyecto Principal de Educación para América Latina (UNESCO), conferencias internacionales, los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, las concepciones teóricas de la Educación de Adultos, el contexto sociocultural, las experiencias y los aportes de técnicos y profesionales especializados en este campo.

La oferta educativa que ofrece en la actualidad el Ministerio de Educación, está orientada a:

- La Educación Secundaria: Bachillerato por Madurez, a Distancia y el Bachillerato en Educación.
- Colegios técnicos vocacionales, instituciones que están dispersas en el territorio nacional y procuran formar técnicos en diferentes campos: electrónica, refrigeración, artes gráficas, agropecuarios, turismo, carpintería y ebanistería, etc.
- Colegios parauniversitarios otorgan un título de Diplomado y ofrece especialidades que demanda el sector productivo. Para graduarse el alumno debe rendir una prueba de grado, una práctica supervisada o la discusión de una tesina, los campos de acción son variados como: secretariado (diversos tipos); contabilidad; turismo (en varios énfasis); informática y programación (varias áreas); administración de negocios, hotelería, de empresas, de la producción o de servicios alimentarios; mercadeo y ventas; electrónica, electrotecnia; recursos materiales; auditoría interna; costos industriales; tecnología empresarial femenina; aduanas; diseño de interiores; correduría; bienes raíces; comercio internacional; seguros; producción animal; artes y ciencias fotográficas; presupuestista en obras civiles; salud ocupacional; dirección administrativa; gestión de empresas proveeduría; desarrollo comunal; horticultura; control de calidad y administración de comunicaciones; análisis y medición del trabajo; construcción de máquinas; maquinaria industrial; tecnología textil; nutrición; agente mercantil; riego, drenaje y conservación de suelos. Mantenimiento de unidades de equipos biomédicos; inglés; agroindustria; investigación profesional criminológica; optometría, mecánica dental; instrumentación industrial; apicultura; psicología y tecnología pesquera; recursos marinos; floricultura y plantas ornamentales; asistencia legal.
- El Instituto Nacional de Aprendizaje, es una institución autónoma que se financia con el aporte de los patronos de la agroindustria de todo el país, su misión esencial es capacitar a los jóvenes adultos para que posteriormente se incorporen a la agroindustria, a saber: electrónica; refrigeración; automotriz; hotelería; cultivos: cítricos, uvas sin semilla, orquídeas, frutas, flores; eléctrica, entre otros.
- En las cabeceras de provincia, hay academias o centros que procuran capacitar a los adultos en diferentes campos técnicos muy puntuales para que se desempeñen en tareas específicas, a saber, belleza, computación, artesanías, costura idiomas.
- Las universidades desarrollan planes de formación en diversas tecnologías en salud, archivo administrativo, asistente dental, administración aduanera, administración bancaria, asistente de laboratorio, secretariado ejecutivo,

dibujo técnico, etc. Asimismo, desarrollan programas de capacitación orientados a resolver las necesidades específicas del sector público y en general de la administración pública. Estas instituciones de educación superior desarrollan diferentes programas de reingeniería, reciclaje en diversos campos del saber de acuerdo con el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología. La Universidad de Costa Rica desde hace 15 años desarrolla el programa de la tercera edad para incorporar a estas personas a las actividades regulares de la institución (cursos de acuerdo con sus intereses). Asimismo, en los periodos de interciclo (enero-febrero) de cada año impulsa los programas de cursos libres dirigidos a la población costarricense sin distinción de edad, generalmente asisten adultos.

En efecto, la educación de adultos en Costa Rica está dispersa, no se ha creado una instancia orientadora e integradora que de continuidad al curriculum en las modalidades de educación no formal, educación permanente y educación sin fronteras.

El sistema educativo costarricense, históricamente, no ha asumido la educación de adultos, como una acción prioritaria en sus políticas y en sus planes de desarrollo educativo. Sin embargo, en la actual administración gubernamental, la educación de adultos se ha formulado como una de sus prioridades, sobre todo para los jóvenes que han abandonado las aulas y se ha diseñado un plan de estudios para la educación secundaria en el que se incluyen los siguientes elementos esenciales:

- Fundamentación conceptual del plan de estudios.
- Características del desarrollo humano que se propician.
- Propósitos del plan de estudios.
- Caracterización del plan de estudios con sus enfoques: educativo, metodológico, evaluativo, módulos, recursos y

el sistema de acreditación y de certificación de los aprendizajes por experiencia.

- Organización del plan de estudios dirigido hacia la educación emergente. La educación básica diversificada. Su organización por áreas de desarrollo humano: socio productiva, desarrollo personal y académico.
- La estructura del plan de estudios orientado a jóvenes y adultos diseñado para la educación general básica y diversificada.

La organización curricular del plan de estudios para el nivel educativo indicado anteriormente, está fundamentada en los principios conceptuales siguientes:

- Las fuentes principales del currículo: la persona, la cultura y sus interrelaciones mutuas.
- Acciones que permiten acercar la oferta educativa a las necesidades e intereses de los jóvenes, adultos y de la comunidad.
- Integrar los aportes de la cultura cotidiana.
- La formación de valores en el desarrollo integral de los jóvenes y adultos.
- El mejoramiento de la calidad de vida personal y colectiva.
- Enfoque en los procesos de enseñanza aprendizaje. Se asume el método constructivista, que privilegia el enfrentamiento de la persona que aprende con realidades concretas, con hechos específicos y con objetos reales, para luego extraer conceptos, principios, categorías, fórmulas y leyes. Y por consiguiente, pone de relieve la función activa y constructiva de la persona en el proceso de conocimiento; de forma, que en la educación de adultos debe propiciar el desarrollo de una práctica educativa activa, centrada en el adulto como actor principal, asumiendo el docente el papel de facilitador y mediador del aprendizaje.

## II. Fundamentos conceptuales de la educación de adultos. Bases para el diseño curricular

### 2.1 Contexto Sociocultural en el Marco de la Educación de Personas Adultas

#### 2.1.1. La Perspectiva Mundial.

La creciente interdependencia entre las naciones, facilita a las más desarrolladas imponer patrones económicos, sociales y culturales propios, en detrimento de la identidad y de los proyectos nacionales o regionales de los países pobres.

El modelo económico que hoy día cobra fuerza en el mundo, es globalizante y, por lo tanto, repercutirá en los modelos de desarrollo de cada país.

El discurso propio de este modelo es la eficiencia, conceptualizada en función de la producción de bienes económicos y de su mercadeo a escalas internacionales. De acuerdo con este pensamiento, los países pobres tendrán que aportar todos sus esfuerzos en la economía de mercado, para insertarse competitivamente en la economía mundial. Dirigir todas las potencialidades hacia esta meta significa para nuestros países abandonar otras áreas como el campo social; esto conduce y favorece la deshumanización del hombre y de las sociedades.

Cohherentemente con este pensamiento, la educación se encontrará respondiendo a estas nuevas "necesidades", de forma que, se corre el riesgo que esa opción de modelo económico privilegie a un sector de la población en detrimento de otro: los menos favorecidos económicamente.

Pero por este camino que se ofrece a los países no desarrollados para su inserción en el mercado mundial, difícilmente éstos puedan ser competitivos frente a las grandes potencias económicas, pues en las condiciones actuales nos encontramos frente a una desigualdad radical.

La competitividad de nuestros países latinoamericanos solo puede lograrse me-

diante un proceso paulatino de inserción en el mundo, el cual requiere de dos factores:

- El primero es la formación paralela de un nuevo hombre, mejor, más alimentado, más educado, más saludable y en general, con mejores condiciones de vida, que le permita ser feliz como individuo y eficiente como trabajador o como productor.
- El segundo aspecto, es la necesidad de construir uniones económicas regionales de países no desarrollados, para llegar con éxito a la comunidad económica mundial; tales uniones conducirían también al acercamiento cultural.

No se puede obviar lo anterior, la educación debe asumir su papel frente a los retos del nuevo orden económico mundial, coadyuvando en la formación del ser humano.

En esa perspectiva global y latinoamericana se requiere de políticas y programas educativos orientados a la educación de adultos como el capital humano que requiere de procesos de alfabetización, reciclaje, animación sociocultural, retroalimentación del conocimiento, etc. para enfrentar los retos que la globalización nos imponen y que rompen los límites nacionales borrando nuestras fronteras entre lo interno y lo externo.

La educación formal, la no formal, la educación permanente y la informal, serán los ejes fundamentales para contribuir a conservar las identidades de nuestras naciones latinoamericanas. Sin embargo, los procesos de globalización provocan un "tipo de desarraigo de los segmentos económicos y culturales respecto de las sociedades nacionales integrándolos a una totalidad que los distancia de los grupos sociales más pobres, marginales al mercado de trabajo y de consumo... la mundialidad de la cultura penetra así los fragmentos heterogéneos de nuestros lugares, separándolos de sus raíces nacionales" (Ortiz: 1995).

En efecto, en el marco anterior la configuración mundial y continental de los últimos

lustros, plantea un panorama complejo en el cual se visualizan o concretizan macrotendencias, entre otras:

- a. Los procesos de globalización e integración de las economías, obligan a la apertura comercial y a incentivar la competitividad de nuestros países latinoamericanos, situación difícil por el deterioro en términos de intercambio. Asimismo, hacen más vulnerable la transferencia multidireccional de ideas y procesos tecnológicos. Este nuevo orden internacional tiene incidencia en la producción y la organización del Estado y la sociedad, para lo cual se requiere la generación de los recursos humanos y procesos productivos altamente competitivos y eficaces; así como propiciar un acceso al desarrollo científico y tecnológico y a los canales de la interconexión científica, (Internet) como fuente de acercamiento a la generación vertiginosa del conocimiento.
- b. El acelerado desarrollo científico-tecnológico, eje fundamental de asimetría entre los países del norte y los del sur, colocan a la educación en la necesidad de asumir, un papel protagónico de anticipación a los procesos de cambio.
- c. Las desigualdades entre el norte y el sur en relación con la concentración de la investigación, la producción vertiginosa del conocimiento, el número de graduados en el grado y el postgrado, el número de volúmenes en las bibliotecas universitarias y otros indicadores educativos, sociales y económicos que ubican a Latinoamérica en una marcada desventaja y desigualdad.
- d. La influencia permanente de los medios de comunicación social en procura de una homogeneización cultural que impide el desarrollo de los sectores sociales que mantienen la diversidad cultural, situación compleja en una sociedad latinoamericana pluricultural y multiétnica.

- e. El cuestionamiento del carácter público del sistema educativo formal en Latinoamérica lleva a crear nuevas ofertas académicas, programas de calidad y procesos de flexibilización y actualización curricular que requieren el establecimiento de parámetros, enfoques y modelos de evaluación en sus dimensiones cualitativa, cuantitativa, autoevaluación, evaluación interna y externa, entre otros.
- f. El tratado de libre comercio que ubicará a todos los países de la región en los próximos años, requiere de las instituciones de educación de procesos de convalidación, acreditación y reconocimiento para el ejercicio de las profesiones y de estudios ante la movilidad académica internacional como parte del convenio. Lo anterior, plantea la urgente necesidad de crear mecanismos de evaluación, normas y procesos y parámetros de calidad o de excelencia académica en las instituciones educativas.

En Latinoamérica en los últimos años se han desarrollado programas de ajuste Estructural (PAE), que han conducido a una reducción del aparato estatal y hemos pasado de un Estado de Bienestar Social a un Estado Neoliberal, situación que ha agudizado las diferencias socioeconómicas en dos sectores sociales marcadamente antagónicos; el cierre de instituciones estatales o de programas sociales ha empeorado la situación de los sectores menos favorecidos económicamente. En esta dimensión el sistema educativo ha sido diezmado con la reducción del presupuesto destinado a la educación y en algunos casos el Estado procura asumir su responsabilidad de financiar únicamente la Educación Primaria. Asimismo, la reducción presupuestaria a las universidades públicas y financiadas por el Estado ha sido otra de las políticas económicas asumidas por el Estado. Los gobiernos de México, Colombia, Chile y Argentina entre otros, han obligado a las universidades a realizar procesos de evaluación para

que se incorporen a los cambios que se generan en la dinámica social de estos países, como los que suceden en el contexto latinoamericano y en el global.

Las decisiones anteriores, están generando en grandes sectores de nuestra sociedad desempleo y necesidades urgentes de reingeniería o de reciclaje que permita a ese capital humano incorporarse a nuevas posibilidades laborales, en efecto, la educación de adultos en sus diversas dimensiones adquiere en la actualidad una vigencia y necesidad para los programas educativos que se diseñen para este tipo de población.

### 2.1.2 La Perspectiva Nacional

En el apartado anterior señalamos cómo la globalización de las sociedades lleva a "la constitución de un espacio transglóxico en el cual una cultura mundializada debe cohabitar con un conjunto de culturas diferenciadas" (Ortiz: 1995) el dilema que se nos impone a nuestras sociedades latinoamericanas, surge la pregunta de cómo resolverlo y quizás José Martí (1992), nos dio la respuesta:

"Insértese el mundo en nuestras repúblicas, pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas".

El avance tecnocientífico, las comunicaciones y la informática acercan cada vez más a las naciones, pero la existencia real de estructuras culturales ancestrales diferentes, continúan sosteniendo sólidas nacionalidades. Estamos frente a un mayor acercamiento, hecho positivo que puede favorecer a la humanidad, pero no se trata de una homogeneización cultural, hecho también positivo, pues enriquece y da sentido al mismo intercambio, así como, obviamente, da razón de ser a las sociedades específicas.

La identidad cultural costarricense es heterogénea y diversa y como toda cultura, es dinámica. Las raíces tienen diferentes precedencias históricas y geográficas, pero esa es nuestra identidad.

Tenemos una raíz autóctona, la indígena, y una presencia fundamental de la cultura española, reelaborada en nuestro medio a lo largo de más de cinco siglos. Posteriores inmigraciones y establecimiento de grupos étnicos, afro, chinos, judíos y otros han venido a conformar nuestro perfil cultural.

La interacción permanente de los diferentes grupos va permitiendo el de variantes culturales; quizá a esas variantes nacidas de la dinámica interactuante en el espacio social costarricense, y a los elementos que nos son comunes a todos, es a lo que podemos llamar identidad nacional.

La cultura costarricense tiene que beber de todas esas fuentes: Indígena, España reelaborada, la Afro, la China, la Nicaragüense y todas las demás. La educación costarricense desde sus niveles primarios hasta la Universidad: debe incluir en sus currículos contenidos que acerquen a los niños jóvenes y adultos a todas estas manifestaciones culturales.

El estudiante costarricense deberá contar con un currículo que, entre otros aspectos, rescate la identidad cultural Mesoamericana y de las otras culturas de América.

Es posible y necesario un diálogo con el pasado cultural y con el futuro tecnocientífico.

## 2.2 Educación de Adultos

El avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología requiere que las personas adultas tengan un proceso de formación permanente para estar actualizadas en relación con las innovaciones que se generan en la sociedad. Los gobiernos que invierten en el reciclaje permanente de sus adultos invierten en desarrollo.

La educación de adultos, en esencia debe orientarse a formar integralmente al adulto, retoma las experiencias vividas, los conocimientos adquiridos en forma directa e indirecta u otros aspectos que en alguna medida han conformado un conocimiento vivencial de su práctica cotidiana. En la educación del adulto no iniciamos el proceso educativo de cero, la persona adulta es un

cuaderno que ha sido escrito por ella misma; en efecto, la experiencia, la formación o práctica constituye un elemento que debe combinarse con el nuevo conocimiento que se adquiere.

Los adultos difieren de los niños en muchos aspectos que afectan su aprendizaje. Poseen diferentes características corporales, diferentes experiencias pasadas de aprendizaje, diferentes momentos para reaccionar, diferentes actitudes, valores, intereses, motivaciones y personalidades. Por lo tanto, los que contribuyen en el proceso de educación de los adultos deben de reconocer estas diferencias y adaptar la enseñanza y el aprendizaje a las condiciones y el perfil del adulto. En efecto, en el diseño curricular de la educación de adultos se deben considerar todas aquellas acciones organizadas que tienden a favorecer en el adulto el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y otras condiciones personales; asimismo, la internalización de valores y rasgos de su cultura.

La UNESCO (Nairobi-Kenia) definió la educación de adultos como la "totalidad de procesos organizados de educación, sea cual sea su contenido, nivel y método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente".

Esta visión de la educación de adultos ha sido retomada en otros eventos internacionales como el Consejo de Europa, la recomendación de los ministros de los Estados Miembros de la Comunidad Europea, el Proyecto principal de Educación en América Latina y el Caribe de la UNESCO.

Diferentes autores conceptualizan la Educación de Adultos, veamos:

- Acción dirigida a la promoción de las potencialidades que poseen las personas que ya han alcanzado su fase de madurez biológica, al objeto de promover el máximo desarrollo personal, la integración social y el equilibrio individual, contextual y ecológico (Gento Palacios, 1994).
- Ofrece los medios aptos para ayudar a los adultos a reconocer la necesidad de cambios en gran escala y a emprender la ardua tarea de examinar, clasificar y decidir las maneras en que ellos, como adultos, aceptarán la responsabilidad de renovar nuestra cultura y reorientar nuestro orden social (Lawrence K. Frank, 1977).
- Programa educacional planeado y organizado para ayudar a los adultos a cumplir sus responsabilidades como individuos y como miembros de una sociedad (Sworder, 1985).
- Experiencia educacional permanente que debe contribuir al crecimiento de las personas durante toda la vida (Carl Minich, 1985).
- Especialización que hace posible el concepto de educación permanente, a la vez que se beneficia de ella y se explicita en la teoría y la práctica formativa de las personas que han superado los niveles obligatorios, al menos por su edad, y que deseen compensar su formación no en aquéllos (nivel de educación secundaria), o de planificación cultural, entendida como la integración superadora de la cultura académica, la cultura experiencial, multicultural y las actividades de participación social (Medina, Domínguez, 1995).
- Una relación entre un agente educacional y un educando, en la cual el agente selecciona, ordena y dirige constantemente una secuencia de tareas progresivas que proporcionan experiencia

sistemática conducente al aprendizaje, para personas cuya participación en tales actividades es subsidiaria y complementaria de una función productiva primordial en la sociedad (Verner, 1989).

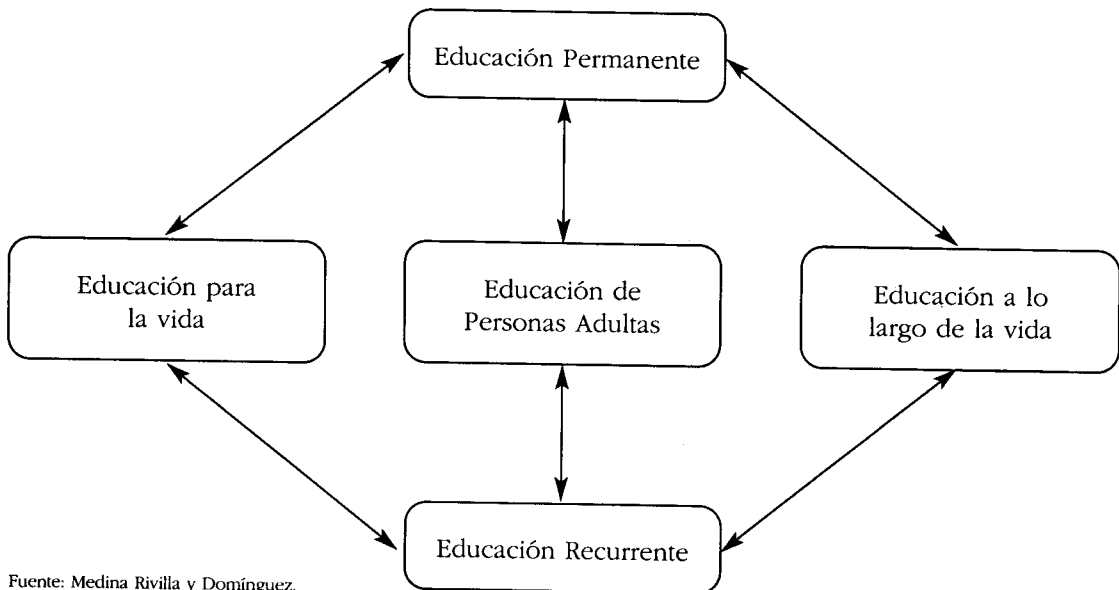
- El aprendizaje vitalicio abarca los rubros siguientes, pero sin limitarse a ellos: educación básica de adultos, educación permanente, estudio independiente, educación agrícola, educación administrativa y educación laboral, educación ocupacional y programas de entrenamiento laboral, educación de padres, educación postsecundaria, programas prejubilatorios y educación para personas mayores y jubiladas, educación terapéutica, programas de educación especial para grupos o individuos con necesidades especiales, así como actividades educacionales destinadas al perfeccionamiento de aptitudes ocupacionales y profesionales, para asistir a las empresas, instituciones públicas y otras organizaciones en la aplicación de nuevos hallazgos y resultados de investigaciones y para servir a las necesidades familiares y el desarrollo personal (Congresional record, 1985).
- Está destinada a aquellos que terminaron o interrumpieron su instrucción bá-

sica e ingresan en una universidad o se disponen a participar en actividades de educación superior, después de un intervalo lejos de las aulas. "Acerca de la educación permanente dice: (es) empleada a menudo como sinónimo de educación del adulto, (pero) la limitaremos aquí a aquellos que están prosiguiendo un entrenamiento previo (Harrington, 1977).

La educación de adultos de acuerdo con los objetivos, el plan curricular u otros aspectos organizativos, evaluación o seguimiento, así será su orientación y por consiguiente su misma conceptualización. En todo caso, el proceso de la educación de los adultos debe de ser integral y su incidencia educativa se debe de orientar a los ámbitos:

- Compensación educativa
- Formación ocupacional
- Educación socio participativa
- Promoción cultural, y Aprovechamiento del ocio.

La concepción de educación y formación de personas adultas desde la perspectiva de Medina-Domínguez (1995), se sintetiza en el siguiente esquema:





En cada uno de esos componentes visualizamos que la educación de personas adultas es un proceso individual y social que establece estrategias y líneas de acción para incorporar al adulto al desarrollo de la vida nacional.

Kade (1992), afirma que la formación de adultos contribuye a la individualización de la persona al incrementar las posibilidades de decisión y de acción por cuanto:

- Brinda a todos los adultos la oportunidad de apropiarse de nuevos conocimientos, aptitudes y habilidades, independientemente de su anterior currículo vital y escolar.
- Aumenta las posibilidades de acción y de decisión, por cuanto, pueden emanciparse los adultos de ataduras sociales y culturales.

Medina y Domínguez (1995) establecen algunos rasgos genéricos sobre la educación de personas adultas en los términos siguientes:

- Diferenciada y diferenciadora.
- Localizada en el espacio, tiempo y exigencias de un territorio.
- Abierta a las innovaciones continuas.
- Global y globalizadora, tanto en la perspectiva como en su desarrollo.
- Interdisciplinarias y experiencias (biográfico-colaborativo).
- Integral e integrada.
- Inserta en la indagación, en la acción y en la colaboración participativa de sus miembros.

### 2.3 Perfil del Adulto

El adulto es una etapa del ser humano que tiene una serie de características diferenciadoras con respecto a otras etapas. El proceso de desarrollo de toda persona se describe en etapas, veamos:

- Primera infancia
- Segunda infancia
- Adolescencia
- Juventud
- Adulthood-adulto
- Tercera edad-adulthood tardía
- Cuarta edad (ancianidad) o ralentización

Los nombres que se le asignan a cada etapa varían de un autor a otro, lo importante es el proceso y los cambios que ocurren; sin embargo, todos coinciden que la etapa más larga y representativa de la vida humana es la adultez. El concepto de adulto varía según sea la cultura a la que nos referimos y su formulación se enuncia desde cuatro puntos de vista: Antropológico, Jurídico, Sociológico, Psicológico y Pedagógico.

El adulto, por consiguiente es la persona que ha iniciado a plenitud sus deberes y derechos constitucionales, su identidad sociocultural, madurez sexual y psicológica.

El adulto, responde a determinados intereses, necesidades, expectativas y motivaciones inmediatas. Cuando inicia un proceso de formación o de educación lo hace en función a exigencias individuales, sociales o económicas. Sin embargo, todo adulto potencia una cultura y la acción educativa le permite enriquecer y perfeccionar sus experiencias, habilidades y otras condiciones adquiridas en su vida social. El adulto tiene algunos factores que alteran su capacidad de aprendizaje, se siente inseguro y elude procesos educativos que le impliquen enfrentarse a situaciones nuevas por temor al ridículo. Asimismo, ha interiorizado, experiencias, hábitos y otros elementos que en ciertos casos le limitan involucrarse en procesos educativos. Hay adultos que manifiestan un predominio de la razón sobre los sentimientos, tiene capacidad de abstraer, generalizar, juzgar, deducir e inducir, contrariamente de adultos que son prácticos en su actuar.

Gento Palacios (1995), al perfilar las características propias del adulto en los ámbitos más relevantes de cara a su formación cultural, agrupa los rasgos propios en torno a los

descriptores: capacidad físico-sensorial, capacidad intelectual, personalidad e integración social.

El adulto potencia en su condición una experiencia acumulada, base para participar en su propio proceso educativo; de forma que el adulto tiene su propia secuencia de aprendizaje según lo especificado por Jiménez Frías (1994), veamos:

- El aprendizaje adulto se desarrolla desde una necesidad. El adulto siente un problema que debe resolver bien por motivación espontánea o desde motivos inducidos. Los objetos de aprendizajes son muy variados y van desde ser muy concretos y tangibles a ser altamente abstractos.
- En la fase siguiente el adulto debe prepararse para enfrentarse a la solución del problema mediante la lectura, consulta, examen de instrumentos, con lo que inicia, a continuación, tentativas para la solución.
- En una tercera fase o de comprobación del éxito o fracaso de la solución encontrada, con lo que o bien se repite en sucesivos intentos la misma respuesta si ésta ha resultado acertada o se inicia la búsqueda de nuevas respuestas si no es así.
- Para cualquier aprendizaje es necesario conocer los aprendizajes o aprendizajes previos que se dominan o hay que dominar.
- Además de los cambios de tipo cognoscitivo como comparar, analizar, entender... el aprendizaje va acompañado de procesos emocionales, como curiosidad, ansiedad, frustración, alegría... En casos el aprendizaje va unido al dominio de acciones físicas, que se relacionan con los cambios de conocimientos y actitud.

#### 2.4 *Dimensiones de la Educación de Adultos en los grupos de incidencia*

La educación de adultos abarca diferentes sectores o grupos de personas con ne-

cesidades, expectativas, motivaciones, e intereses comunes, entre otros:

- Personas que por diversas causas han quedado fuera de la educación formal y requieren de una educación básica o de educación secundaria.
- Personas que han adquirido la edad adulta y no se encuentran aptas para incorporarse en la actividad laboral y requieren de programas de capacitación o de entrenamiento ocupacional. Asimismo, hay personas que por diversas razones dejan sus labores para lo cual se capacitaran y requieren de nuevos entrenamientos. Los cambios tecnológicos acelerados requieren de los trabajadores reciclajes permanentes y de las instituciones o empresas programas de educación dual.
- Profesionales que requieren de un reciclaje o reingeniería permanente o continua. En el campo disciplinario del conocimiento los profesionales requieren de una actualización permanente como las áreas de la salud, computación e informática, electrónica, entre otros, todas ellas requieren mantenerse al ritmo en que se producen los nuevos conocimientos o avances tecnológicos.
- Adultos que buscan complementar su formación profesional en otros campos, de forma que participan en congresos, eventos, seminarios cursos para ampliar o actualizar su marco de formación profesional.
- Adultos que se involucran en actividades complementarias a su vida cotidiana, consideradas como actividades para el ocio: clubes, bailes, artesanías, deportes, teatro, cursos libres, lecturas libres, excursiones o viajes, entre otros.
- Adultos que se incorporan a la acción comunitaria y requieren de educación para potenciar y desarrollar sus cualidades.
- Sectores de la sociedad que requieren atención específica: vendedores

ambulantes (sector informal del comercio) presidiarios, analfabetos, indígenas o etnias.

- Grupos sociales, a saber: familiares, sociales, económicos.

#### 2.4.1 Ofertas formativas para la educación de personas adultas

La educación de personas adultas en nuestras sociedades requieren de ofertas educativas que les permitan satisfacer sus necesidades, intereses y motivaciones. Estas ofertas se diseñan de acuerdo con la población meta. Gento Palacios describe cinco ofertas, a saber:

*Compensación académico-cultural:* adquisición de instrucción y formación de una Educación Básica.

*Ocupacional:* preparación para la adquisición, acomodación y promoción laboral-profesional.

*Cultural:* formación para la producción, conocimiento y disfrute de bienes culturales.

*Socioparticipativa:* preparación para una participación más activa.

*Aprovechamiento del ocio:* entrenamiento para el aprovechamiento del tiempo libre en beneficio del enriquecimiento personal y de colectivos humanos.

#### 2.5 Procesos de Aprendizaje y Enseñanza en las personas adultas

Los procesos de aprendizaje en las personas adultas son de naturaleza compleja y las diferentes teorías del aprendizaje nos explican y describen cómo aprenden los adultos.

Se han elaborado diferentes intentos de clasificación de las teorías de aprendizaje, las que se encuentran en las investigaciones realizadas por Palacios, Carretero y Marches, (1984, 1985 y 1986); Pérez Gómez (1989) Pozo (1989) entre otros.

La clasificación de Pérez Gómez, desde una visión intrínseca del aprendizaje distingue dos corrientes:

- Concibe el aprendizaje en mayor o menor grado como un proceso cíclico y mecánico de asociación de estímulos y respuestas provocado y determinado por las condiciones externas, ignorando la intervención mediadora de variables diferentes a la estructura interna.

En esta corriente se incluyen las teorías asociacionistas del condicionamiento clásico (Paulov, Watson y Guthrie) como el instrumental (Hull, Thorndike y Skinner).

- Considera que en todo aprendizaje intervienen las peculiaridades de la estructura interna. Su propósito es explicar cómo se construyen, condicionados por el medio, los esquemas internos que intervienen en las respuestas conductuales.

Asimismo, Pérez Gómez (1992) citado por Alonso-Gallego (1994) enuncia otras corrientes, veamos:

- Aprendizaje social, condicionamiento por imitación de modelos (Bandura, Lorenz Timbergen, Rosenthal).
- Teorías cognitivas como la Gestal y Psicología fenomenológica (Kofka, Köhler, Maslow, Rogers) Psicología genético-cognitiva y Psicología genética dialéctica (Vigotsky, Luria, Leontiev, Walen).
- Teoría del procesamiento de la información (Gagné, Newell, Simón, Mayer, Pascual Leone).

Las tendencias más representativas de las teorías de aprendizaje, entre otras, cabe mencionar las siguientes:

- Teorías conductistas
- Teorías cognitivas
- Teoría senérgica de F. Adam
- Tipología de Gagné
- Teoría humanística de Rogers
- Teoría neurofisiológica
- Teorías de elaboración de la información
- Enfoque constructivista

### 2.5.1 Características del aprendizaje en el adulto

El aprendizaje de los adultos está fundamentado entre otros aspectos por su experiencia, comparte otras actividades (laborales, familiares) con su aprendizaje, asume otras responsabilidades, sus intereses individuales y compensatorios o incentivos a futuro (aumento salarial o variación en el desempeño laboral); motivación o disposición para asumir nuevas condiciones en su aprendizaje; esfuerzo y dedicación; ritmo de aprender y su estilo de aprendizaje; inseguridad al enfrentarse a situaciones nuevas; deseos de superación para lograr metas o nuevos retos y diversas necesidades de acuerdo con su desarrollo académico, cultural, laboral y otros aspectos específicos del adulto. Todas esas características deberán de considerarse en el diseño del proyecto curricular que se formule y de acuerdo con el perfil del adulto. En este marco García Llamas (1986) considera que el aprendizaje del adulto se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Los adultos buscan experiencias de aprendizaje que sean útiles para manejar sucesos específicos de los cambios de vida. Por ejemplo, matrimonio, nuevo trabajo, despido, ascenso, jubilación, etc.
- Cuantos más sucesos y modificaciones encuentre el adulto, más tenderá a bus-

car oportunidades de aprender. La tensión en las dificultades de la vida dispone a buscar otros aprendizajes.

- Las experiencias de aprendizaje que los adultos buscan por sí mismos se relacionan con los cambios que ellas pueden producir en sus vidas.
- Los adultos se encuentran dispuestos a unirse a experiencias de aprendizaje que ven favorecedoras de un cambio de vida positivo para ellos.
- En general, para los adultos el aprendizaje no les resulta gratificante por sí mismo. Si aprenden, es con la esperanza de aplicar los aprendizajes a algo que les reportará ventajas inmediatas. Es decir, que se quiere el aprendizaje como medio, no como fin en sí mismo.

### 2.5.2 Estilos de aprendizaje en las personas adultas

Las nuevas corrientes educativas insisten en la necesidad de mantener una interacción entre la actividad de enseñar y la actividad de aprender. De ahí la importancia de conceptualizar los estilos de aprendizaje desde la perspectiva de diferentes autores.

El conocer e identificar los estilos de aprendizaje nos permitirá: enseñarles a mejorar su proceso de aprendizaje, ayudarles a aprender por sí solos, a desarrollar sus habilidades y destrezas, a incentivar y desarrollar sus capacidades mentales, de forma que en sus vidas puedan enfrentar y resolver situaciones diversas, para lo cual necesitaremos instrumentos y capacidad mental para aprender aspectos diversos en una sociedad cambiante y de retos cada vez más complejos donde la lógica de convivencia social se encamina a un Darwinismo social.

Nuestras sociedades latinoamericanas estarán enfrentadas, en los próximos años de este milenio, a resolver situaciones complejas desde una perspectiva más creativa. Requerimos de profesionales que tengan disposición para reciclarse profesionalmente de acuerdo

con las necesidades de la sociedad, inserta en un mundo globalizado de competitividad, eficiencia y eficacia.

### 2.5.3 La enseñanza a las personas adultas

En la formulación del diseño curricular para las personas adultas, se deben de explicitar los criterios orientadores del proceso de enseñanza en los adultos, y la pregunta clásica es ¿qué enseñar?, interrogante que es desarrollada por Medina y Domínguez (1995) desde cuatro visiones, a saber:

#### A. **Visión académica (científica):**

Significancia de los contenidos. Analicemos y estudiemos las propuestas curriculares para:

- Educación Primaria.
- Educación Secundaria.
- Universidad.
- otros

De acuerdo con el nivel en el sistema educativo y las condiciones inherentes de los alumnos y sus bases académicas entre otros componentes establecemos el diseño curricular.

#### B. **Visión cultural-experiencial:**

El grupo humano tiene su historia, rica y singular, busquemos en ella las claves del currículum y del qué enseñar. Contrastemos esta riqueza etnográfico-cultural con la del grupo que formamos, del claustro como equipo, del proyecto singular.

#### C. **Visión sociocrítica:**

Partamos del conjunto vivido por la cultura, menos valorada, de los no preparados académicamente y desarrollemos las claves para superar los conflictos, ampliar la crítica y emancipar a profesores y alumnos. La cultura socio-crítica es una cultura dialéctica, basada en el debate y mejora del intercambio conceptual. La visión crítica se abre y busca

la transformación de la realidad (Freire (1992), Zeichner (1991), Apple (1986).

#### D. **Visión humanista:**

Esta perspectiva centra el valor de la cultura en el hombre y sus acciones integradas de intercambio social, así volveremos a la riqueza de cada hombre como núcleo de realización de la cultura. La experiencia vital, la formación global, la búsqueda de nuevos proyectos ligados a cada sujeto son los componentes más destacados de esta orientación.

### 2.6 *El Educador de Personas Adultas en el diseño curricular*

El responsable de conducir el proceso enseñanza-aprendizaje de la persona adulta debe considerar, entre otros aspectos, los siguientes:

- El perfil de la persona adulta.
- Las necesidades, motivaciones e intereses del adulto.
- Las condiciones psicosociales, culturales, contextuales del adulto.
- El qué enseñar a las personas adultas.
- La etapa de su proceso de desarrollo.
- Las ofertas formativas.
- El grupo de incidencia. Condiciones y características.
- El perfil del estilo de aprendizaje.

Por su parte, el agente, animador, educador o responsable de la educación de adultos varía de acuerdo con las tareas o acciones que realiza, Quintana Cabana (1994) analiza cinco agentes de la educación de adultos, los que sintetizamos:

#### A. **El animador sociocultural**

Su función esencial está relacionada con el rescate, dinamizar y motivar a las personas adultas en el campo de la cultura, el cultivo de los valores, la promoción humana y el civismo.

El perfil del animador sociocultural está orientado a características personales a saber:

- "En el ámbito de la personalidad: madurez afectiva, equilibrio psíquico, auto aceptación, confianza en sí mismo, sentido de la realidad.
- En el ámbito de las aptitudes: imaginación, dinamismo, flexibilidad, saber organizar, comprensión de los problemas.
- En el ámbito de las actitudes: constancia, ecuanimidad, buena voluntad, actitud de servicio, confianza en la gente, interés por los demás.
- En el ámbito de las relaciones: liderazgo, capacidad de comunicación, tolerancia, don de gentes, colaboración..."

## **B. El educador social**

Se ocupa de aspectos educativos del trabajo social. El trabajo social se desarrolla en diferentes especialidades y va dirigido a contextos y destinatarios diversos, a saber: niños, jóvenes adultos, tercera edad, situación laboral y niveles educativos.

Este agente, es un educador extraescolar, informal.

## **C. El animador socioeconómico**

Este animador tiene implícito el concepto de desarrollo comunitario. Promueve la actividad económica fomentando la iniciativa, el interés, la motivación y el asociacionismo, todo ello enfocado a la producción económica. Su labor está orientada en la ayuda a las regiones (pobres) y comunidades (tugurios, villas miseria) y comunidades en proyectos de autogestión para resolver su situación de marginalidad y contribuir a elevar la calidad de vida.

## **D. Formadores en la empresa**

Los acelerados cambios en la tecnología, ha obligado a muchas empresas a orga-

nizar y planificar internamente la formación en la empresa para lo cual requiere de personal con formación pedagógica y relacionado con el campo empresarial para que pueda desarrollar actividades, entre otras:

- El reciclaje de los actuales trabajadores que puedan asumir nuevas funciones y técnicas que las nuevas circunstancias exigen.
- La promoción interna del personal a fin de que puedan acceder a puestos de mayor complejidad técnica y mayor responsabilidad.
- La necesidad de preparar para el desempeño de puestos y funciones de nueva creación.

## **E. Formación y auto empleo**

El formador para el auto empleo ha de conectar, a la vez, con las necesidades de la sociedad y con las disposiciones de los jóvenes. Ha de suscitar en éstos la imaginación, la ambición, la actividad y la adaptación. El formador ocupacional se dirige a la población activa con o sin trabajo.

### *2.7 El Diseño Curricular para la Educación de Personas Adultas*

El currículo que se diseñe para la educación de los adultos debe prever una innovación permanente, para que se adapte a características especiales y de flexibilidad. Debe de orientarse a un tipo de enseñanza de acuerdo con la experiencia, necesidades, intereses y expectativas de los educandos de forma que el diseño curricular sea formulado a partir de criterios abiertos y coherentes con las experiencias, vivencias y la práctica de cada adulto.

El curriculum con y para adultos desde la perspectiva de Medina y Domínguez (1995) lo conciben como el proyecto epistemológico, social, cultural y científico-tecnológico, que

propicia y fomenta la plenitud humana, la capacitación creadora, crítica y reflexiva, el comportamiento socio comunicativo y la conciencia comunitaria de los sujetos que se forman.

Los autores que han fundamentado y diseñado los enfoques curriculares para las personas adultas se mencionan, entre otros: Gento Palacios (1994), Medina y Domínguez (1994), Fernández (1990), Escudero y López (1992), Marsh y Dey (1990), Gimeno (1992), Medina (1990), Gervilla (1990), Malglaire y Apps (1991), Freire (1969), Zabalza (1987), Pring (1989). Todos ellos desde una visión curricular flexible diseñan un curriculum orientado hacia las condiciones y características específicas de los adultos, de forma que responda a los procesos en torno al qué, cuándo, cómo y dónde enseñar a las personas adultas. El diseño curricular para las personas adultas es un campo extenso, cambiante, variado, innovador y flexible, desde esta perspectiva Medina y Domínguez (1994) formulan una serie de interrogantes como un procedimiento para diseñar un curriculum, veamos:

- ¿Qué hemos de enseñar y qué tiene sentido y relevancia que trabajemos con los adultos?
- ¿A quién y con quién estamos dispuestos a reelaborar, clarificar y avanzar el saber y realización personal y social?
- ¿Para qué trabajamos y estamos dispuestos a apoyar el conocimiento con los adultos?
- ¿Cómo estructurar y dar respuesta en la acción a los proyectos anteriores y avanzar en la visión heurística y didáctica conjuntamente?
- ¿Cuándo aprovechamos el trabajo y desde qué marco temporal lo realizamos?
- ¿En qué espacios prioritarios y desde qué ámbitos laborales, socio-comunitarios, culturales, etc.?
- ¿Por qué hemos de seguir avanzando en estas y otras preguntas?, etc.

El curriculum de las personas adultas desde la perspectiva de Medina y Domínguez (1995), propiciará:

- El afianzamiento de estilos propios de pensamiento, con fuerte arraigo y desarrollo cognitivo.
- El dominio del discurso en sus distintas formas para expresar, comprender los mensajes escritos, orales y verboicónicos adecuados.
- La capacitación para actuar coherentemente con lo pensado, los valores y las actitudes propuestas.
- La interiorización de contenidos básicos para conocerse, conocer y comprender su mundo intercambio social e interactuar en procesos complejos de intercambio social.
- El descubrimiento de las claves de análisis para juzgar el entorno social, económico y político en el que vivimos.
- El conocimiento de las razones desde las que se oriente e incida en la sociedad actual, justificando los procesos y contenidos imprescindibles para la acción social.

## II. Conclusiones generales

- En Costa Rica, el ente rector de la educación de adultos lo constituye el Ministerio de Educación Pública, quien fundamenta su orientación en las leyes y en las conferencias o eventos internacionales declaratorios o vinculantes, de forma que las opciones educativas para la educación de adultos están administradas por diversas instituciones estatales, así como por entes privados.
- El diseño curricular para programas de educación de adultos debe considerar, el contexto socio cultural desde dos perspectivas: mundial y nacional. En la primera se analizan los condicionantes sociales, económicos, políticos y culturales que enfrentan las sociedades en

un mundo cada vez más globalizante que tiene su propia dinámica, donde se visualizan o concretizan diversas macro-tendencias. En la perspectiva nacional es fundamental analizar los aspectos socioeconómicos y la identidad nacional.

- La educación de adultos retoma las experiencias vividas, los conocimientos adquiridos en forma directa e indirecta por el adulto.
- El diseño curricular de programas para la educación de adultos considera todas aquellas acciones organizadas que permitan al adulto apropiarse de procesos en la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes, internalización de valores y rasgos de su cultura.
- La Educación de adultos es un proceso individual y social que establece estrategias o líneas de acción para incorporar al adulto en el desarrollo de la vida nacional.
- Al perfilar la características propias del adulto de cara a su formación cultural se agrupan los rasgos propios en torno a los descriptores: capacidad físico-sensorial, capacidad intelectual, personalidad e integración social.
- La educación de adultos abarca diferentes sectores o grupos de personas con necesidades, motivaciones, expectativas e intereses comunes, de ahí el ofrecimiento de diversas opciones formativas.
- Los criterios orientadores del proceso de enseñanza en los adultos se fundamentan en cuatro visiones: académica, cultural-experiencial, sociocrítica y humanística.
- Los educadores o agentes responsables de la educación de adultos asumen las condiciones: animador sociocultural, educador social, animador socioeconómico, formador en la empresa y auto empleo.
- El diseño curricular para las personas adultas es un campo extenso, flexible,

innovador, dinámico y cambiante, para lo cual se formulan los procedimientos y las preguntas orientadoras.

### Nota

- Obtuvo su título de sexto grado a la edad de 95 años. Entrevista realizada por el Periódico la Nación (24-09-2000).

### IV. Referencias bibliográficas

- Apps, Jerold W. *Problemas de la Educación Permanente*. Editorial Paidós. Barcelona. 1990.
- Congressional record*; "Hagher Education", Sección 132. Lifelong Learning.
- Ministerio de Educación y Ciencia. *Documentación básica sobre implementación de la Educación Secundaria para personas Adultas*, Madrid, España. 1994.
- Escoffer, Ma. Teresa y Prado, M. N. "La Educación de Adultos: Un imperativo para lograr el desarrollo ". Revista de Educación #219, Agosto. Ministerio de Educación. Chile. 1994.
- Fundación Paco Matera. *Educación de Adultos*. Nuevo diseño curricular. Sevilla. 1985.
- García Aretio, Lorenzo*. "Bases para la innovación en la Educación de Personas Adultas" En: *la educación de personas adultas*. Tomo III, UNED, España. 1994.
- Gento Palacios, Samuel. "Formación cultural básica de personas adultas" En: *Formación de educadores de personas adultas*. Tomo I. Programa de Formación del Profesorado. UNED. España. 1994.



- Gil Tovar, Francisco y O. Eduardo Mejía. "Un marco conceptual para la Educación no Formal". Revista Educación Hoy #96, enero-marzo. Colombia. 1987.
- González, Etelvino. *Los adultos y la educación sociopolítica*. Editorial Popular. Madrid. 1980.
- Harrington, Fred Harvey. *The future of adult education: New responsibilities of colleges and universities*. San Francisco, Jossey-Bass. 1977.
- Jiménez Frías, Rosario. *Grupos y Sectores de la Población Adulta de atención específica en la Educación de Personas Adultas*. UNED, España. 1994.
- Kade, Jochen. "Universalización e individualización de la formación de adultos". Revista de Educación. Enero-abril. #294. Madrid. 1991.
- Martí, José. "Madre América". *Obras Escogidas en tres tomos*. Tomo II. Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 1992.
- Malcolm S., Knowles. *The modern practice of adult educations: Andragogy versus pedagogy*. Nueva York. Association Press. 1970.
- Medina Rivilla, A. y Domínguez Concha. *Enseñanza y curriculum, para la formación de personas adultas*. Ediciones Pedagógicas. Madrid. 1995.
- Monclus Estella, Antonio. "Pautas de la educación de adultos en la actualidad". Revista de Educación. Enero-abril. #294. Madrid. 1991.
- Ortiz, Renato. "Cultura, modernidad e identidades". Revista nueva sociedad #137, Mayo-junio, Caracas. 1995.
- Palacios, J., Carrertero, M. y Marchesi A. *Psicología Evolutiva*. Madrid: Morata. 1984, 1985 y 1986.
- Pérez Gómez A. y Gimeno, J. *Comprender y la enseñanza*. Editorial Morata. Madrid. 1992.
- Pérez Serrano, Gloria. "Planificación, elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos en educación de personas adultas" En: *la educación de personas de personas adultas*. Tomo III. UNED, España. 1994.
- Periódico: La Nación. 24 de setiembre del 2000, Suplemento VIVA, pág. 8. San José. Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. "Plan de Estudios para la Educación de Jóvenes Adultos" Costa Rica. 1994.
- Pozo, J. I. *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Editorial Morata. Madrid. 1989.
- Quintana Cabanas, J. M. "Los educadores de personas adultas como agentes de acción cultural, social y laboral". En: *la educación de personas adultas*. Tomo III. UNED, España. 1994.
- Quintana Cabanas, J. M. y Florentino Sanz Fernández. "Fundamentos de la educación de personas adultas. El concepto de educación y su relación con otros conceptos afines" En: *la educación de personas adultas*. Tomo I. UNED. España. 1994.
- Sanz Fernández, Florentino. "Los contextos sociales en la educación de personas adultas" En : *La Educación de Personas Adultas*. Tomo I. UNED. España. 1994.
- Sworder, Stanley. What is adult education? Nine working definitions, adult education. 1985.
- Trillas, Jaime. "La educación fuera de la escuela: Enseñanza a distancia, por correspondencia por ordenador, radio, vídeo y otros medios no formales". Editorial Planeta. Barcelona. 1985.

Usher, Robin S. "Situación de la educación de adultos en la práctica" *Revista de Educación*. Enero-abril. #294. Madrid. 1991.

Adult Education: Outlines of an Emerging Field of University Study. Washington, D.C.

Verner, Coolie, Definition of Terms. en Gale Jensen A. Liveright y Wilbur Hallenbeek. 1989.

Zahn, Jane C. "Differences between adults and youth affecting learning". *Adult education*. 1967.